

SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO PROGRESO

PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

CONSULTAS DEL 5-OCTUBRE-2020 ACLARADAS EL 4-NOVIEMBRE-2020

1. Los equipos especificados, tienen alguna restricción de procedencia?

ACLARACIÓN.- TODOS LOS EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE INCORPOREN O REQUIERAN PARA LAS OBRAS DEBERÁN PROVENIR DE UN PAÍS ELEGIBLE DE CONFORMIDAD CON LA DEFINICIÓN QUE ESTABLECE EL BANCO.

2. Se sugieren marcas a considerar, por favor aclarar: Los fabricantes aceptables para los sistemas prefabricados de activación de polímero seco son UGSI Chemical Feed Solutions; ProMinent Fluid Controls Inc.; EMO Environment by Technology; o un fabricante equivalente de sistemas prefabricados.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR QUE LOS FABRICANTES DETALLADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SON REFERENCIALES. LOS LICITANTES PODRÁN SELECCIONAR LOS FABRICANTES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LOS EQUIPOS ESTABLECIDOS EN LA SOLICITUD DE OFERTAS.

3. En la división/especificaciones 11122-05 Grupo B indican o detallan 9 unidades, al igual en planos M-08, M-142, sin embargo, en el listado de cantidades detallan 7 unidades, por favor aclarar.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

4. En listado de equipos partida 3.7.3.4 bombas auxiliares desarenador indican 3 unidades, la división/especificaciones 11183-04 y planos M-75, M-76, I-17 indican 6 unidades, por favor aclarar.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

5. En listado de equipos/lista de cantidades partida 3.9.6.6 bombas alimentación indican 3 unidades, la división/especificaciones 11180-07 indica 4lps@13mca y planos M-27 y M-37 indica 8lps@7mca, por favor aclarar.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA PRESENTAR SUS OFERTAS DEBERÁN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS M-27 Y M-37.

6. En listado de equipos/lista de cantidades partida 4.4.4.1 bombas de cavidad progresiva indican 7 unidades, la división/especificaciones 11125-05 y planos M-75, M-76, I-17 indica 9 unidades, por favor aclarar.

ACLARACIÓN.- LA DIVISIÓN/ESPECIFICACIONES 11125-05 Y PLANOS M-75, M-76, I-17 NO CORRESPONDEN A LA PARTIDA NÚMERO 4.4.4.1. CON RESPECTO A LAS UNIDADES DE LA PARTIDA 4.4.4.1 VER ACLARACIÓN DE CONSULTA No. 4.

7. En listado de equipos/lista de cantidades partida 5.5.4.1 bombas de cavidad progresiva indican 4 unidades, la división/especificaciones 11122 y planos M-11, M333, M-337, M-338, I-43; indica 3 unidades, además plano M-333 indica el tag 1231 como futuro, plano I-43 indica tag 1234 a futuro e indica bombas centrífugas, por favor aclarar.

ACLARACIÓN.- RESPECTO A LA CONSULTA DE LAS UNIDADES, SE ENCUENTRA EN ANÁLISIS. SE ACLARA QUE EL TAG 1231 ES A FUTURO Y LAS BOMBAS SON DE CAVIDAD PROGRESIVA.

8. Para la partida 6, dentro del listado de equipos no encontramos línea dónde integrar sistema de Mezcla de Almacenamiento y EC de FOG, lodos digeridos.
 - Bombas Mezclado TQ almacenamiento FOG Sistema2 No. 852,853, REF: I-29, M-287

**SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO
DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO
PROGRESO**

PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

- Bombas Mezclado TQ almacenamiento FOG Sistema 1 No.870,871 REF:M-315,316,317, I-32
- Bombas de TQ de almacenamiento de lodo digerido REF: M-327, I-4

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

9. En listado de equipos/lista de cantidades partida 6.2.2.1 y 6.2.2.2, sistema de mezcla y bombas de calentamiento mesofílico respectivamente, indican equipos relativos a los digestores 1 y 2. Planos M-10 M284, M-293, I-38, I-39, I-36 indican en línea continua (a surtir en esta Fase I) los equipos relativos a Digestor 3. Para el caso de la partida 6.2.2.2 Bombas de calentamiento el listado indica 2 unidades, planos indican 3 favor de especificar.

Favor de aclarar sí los equipos periféricos del digestor 3, se cotizarán en esta etapa.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

10. En listado de equipos/lista de cantidades partida 6.2.2.3 bombas de transferencia de lodos indican 2 unidades, la división/especificaciones 11122 y planos -10, M-284, I-40, I-36; indican 3 unidades, por favor aclarar.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

11. En listado de equipos/lista de cantidades partida 6.5.2.3 bombas de cavidad progresiva, indica bombas de cavidad progresiva, Doc 11122 indica cavidad progresiva 3.7 kW @1.94 lps, plano M-286 indica que son bombas centrífugas a 11lps y plano M-325 I-29 Indica centrífuga presurizada, favor de aclarar qué tipo de bombas son.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LO INDICADO EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

12. División 11310 2.02 inciso C tanques de almacenamiento FeCl3 punto 4, dirige a Doc 11430 Numeral 2.20, el documento 11430 no existe dentro del paquete de información, favor de aclarar.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

13. División 11199 para Bombas de arena del sistema de pretratamiento de residuos sépticos indica TAG 153 y 154, sin embargo, Plano M-13, M-15 indican TAG 158 y 159, favor de indicar cuál será el TAG para la identificación de las bombas.

ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LO INDICADO EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

14. División 11200 y 11201 inciso B (partida 3.5.3) detalla tres (3) lavadores/compactadores de residuo (que recibirán material retenido en las rejillas gruesas, como en las rejillas finas), sin embargo, en la lista de cantidades y en plano M44 detallan 2 unidades, por favor aclarar.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.

15. División 11180-9, detalla el sistema de ventilación (2) ventiladores centrífugos número de equipos 193 y 194, sin embargo, en el listado de cantidades detallan 4 unidades, por favor aclarar.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS.